PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, mayo de 2020

Señor (a)
JAVIER GOMEZ PULIDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1292927**
Coordinador Académico
Dependencia: Mina
Sogamoso

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2020

Referencia: No 1292927 de 2020

Gilberto Pérez Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9527539 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS Mcte (43191333) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de Enero por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS Mcte ($1270333) COP. b). ONCE pago (s) iguales por un valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS Mcte ($3811000) COP incluido IVA cada uno, que se pagara en los meses de febrero a diciembre de 2020.

Plazo: Será hasta el día 31 de diciembre de 2020

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, como ingeniero de minas para la planeación, programación, apoyo a los instructores, mantenimiento, seguridad y demás actividades necesarias para el normal funcionamiento de la mina Didáctica; así como la atención permanente a aprendices en la ejecución de las competencias relacionadas con la actividad de la minería bajo tierra.

CLÁUSULA SEGUNDA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades criticas de seguridad, soporte técnico, planeación, programación, apoyo a instructores, aprendices, visitantes, y mantenimiento en la mina Didáctica del Centro Minero	- Con motivo de la cuarentena por la pandemia del COVID-19, se elaboró un cronograma para el mes de mayo de 2020 con los trabajadores de la mina para el control de gases, bombeo, ventilación, estado de las herramientas del almacén y equipos electromecánicos de la mina Didáctica. -Se realizaron visitas de inspección para verificar el estado de las diferentes labores mineras bajo tierra e infraestructura en superficie. -Se realizaron mediciones diarias de control de gases de la mina -Se realizó limpieza de cunetas de los Túneles 1 y 2.	-Bitácora de jefatura de mina -Bitácora de almacén -Bitácora de electromecánico -Bitácora de control de gases - Registro fotográfico
2	Gestionar y tramitar toda la documentación legal y contractual con todas las entidades gubernamentales y no gubernamentales y ambientales competentes	Se revisaron notificaciones del mes de mayo de 2020 de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, con respecto al Título minero 130-93	-Carpetas de situación legal y contractual del Título minero 130 - 93
3	Apoyar las actividades necesarias para el normal funcionamiento de la mina Didáctica y atención a los aprendices en la ejecución de competencias con la minería bajo tierra	-Visitas de inspección, bombeo y ventilación de la mina- -Apoyo virtual a instructores y aprendices	-Bitácoras mina

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (**4336079037**), expedido por SOI correspondiente al mes de abril del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

GILBERTO PEREZ SIERRA
Contratista
C.C. No. 9527539

Recibí a satisfacción:

JAVIER GOMEZ PULIDO
Supervisor(a) Contrato No. 1292927 de 2020
Coordinador Académico